AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

1540

ORDEN de 20 de marzo de 2012, de la Consejera de Justicia y Administración Pública, por la que se adjudican los puestos de trabajo en el concurso regulado en la Orden de 13 de mayo de 2011, por la que se dispone la ejecución de las Sentencias 255/09, 242/09, 120/09, 699/09, 137/09, 156/09, 1221/09, 119/09, 1159/09 y 1610/09, del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, dictadas en relación con los concursos específicos regulados mediante las Órdenes de la Consejera de Hacienda y Administración Pública, de 21 de noviembre de 2007 y de 28 de enero de 2008.

Con fecha 16 de mayo de 2011 se publicó en el Boletín Oficial del País Vasco la Orden de 13 de mayo de 2011, de la Consejera de Justicia y Administración Pública, en la Orden de 13 de mayo de 2011, por la que se dispone la ejecución de las Sentencias 255/09, 242/09, 120/09, 699/09, 137/09, 156/09, 1221/09, 119/09, 1159/09 y 1610/09, del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, dictadas en relación con los concursos específicos regulados mediante las Órdenes de la Consejera de Hacienda y Administración Pública, de 21 de noviembre de 2007 y de 28 de enero de 2008.

La citada Orden de 13 de mayo acuerda en ejecución de sentencias la ampliación de los puestos convocados en los anexos II de las Órdenes de 21 de noviembre de 2007 y de 28 de enero de 2008, de la Consejera de Hacienda y Administración Pública, en los concursos específicos para la provisión de puestos de trabajo de nivel de complemento específico I-A, I-B, II-A, II-B, II-C y III-A, puestos a los que se refieren las sentencias 255/09, 242/09, 120/09, 699/09, 137/09, 156/09, 1221/09, 119/09, 1159/09 y 1610/09.

Mediante Acuerdo de la Comisión de Valoración de 13 de marzo de 2012, se acordó elevar a la Consejera de Justicia y Administración Pública la propuesta definitiva de adjudicación de los puestos convocados.

Por todo lo anterior, en virtud de la competencia atribuida en el artículo 6.1.j) de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca,

RESUELVO:

Primero.– Aprobar la adjudicación de los puestos de trabajo en el concurso regulado por la Orden de 13 de mayo de 2011, de la Consejera de Justicia y Administración Pública, por la que se dispone la ejecución de las sentencias 255/09, 242/09, 120/09, 699/09, 137/09, 156/09, 1221/09, 119/09, 1159/09 y 1610/09, del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, dictadas en relación con los concursos específicos regulados mediante las Órdenes de la Consejera de Hacienda y Administración Pública de 21 de noviembre de 2007 y de 28 de enero de 2008.

Segundo.– La toma de posesión tendrá efectos de 18 de mayo de 2009.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Justicia y Administración Pública en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su

publicación o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación.

En Vitoria-Gasteiz, a 20 de marzo de 2012.

La Consejera de Justicia y Administración Pública,
IDOIA MENDIA CUEVA.

ESLEITUTAKO LANPOSTUEN BEHIN BETIKOK ZERRENDA
LISTADO DEFINITIVO DE PUESTOS DE TRABAJO ADJUDICADOS

Eskatzailearen Izena Nombre del Solicitante	Kidegoa Cuerpo	Lanp. Puesto	Lanpostuaren Izena Denominación Puesto	Dot Dot	Saila/Erakundea Departamento/Org.	Adm.Egituraren atala Centro Orgánico	Lan-egoitza Destino	Puntuaz Puntuac	Esleip.Zer. Mot.Adjud.
ETXENIQUE JAUREGUIBEITIA, GEMMA	A01EU	511072	TURISMO-KOORD. COORD. TURISMO	1	IND BERRIK MERK TUR IND INNOV COMER TURI	ARABAKO LUR. ORDEZ. DELEG. TER. ALAVA	VITORIA-GASTEIZ	208,140	PU
GUINEA ULIARTE, JOSE RAMON	A02EU020	511122	O. P. IK. EB. AR AR. R. A PL., IN.EV. SA.	3	OSASUN ETA KONTSUMO SANIDAD Y CONSUMO	BIZK. LUR.-ZUZEN. DIR. TERR. BIZK.	BILBAO	233,100	PU
IBAÑEZ PEREZ DE ARENAZA, ENRIQUE	A02EU024	510932	LUR. ANTO. ARLO-ARD. RESP. ÁREA ORD. TE.	3	ING.,LURR.P,NEK,ARR. MEDIO AMBIENTE, P.TE	LURR.ANTOLAMEND.ZUZ. DIR. ORDEN.TERRIT.	VITORIA-GASTEIZ	198,152	PU
MORENO DIEZ, LUIS MARIA	A02EU010	510130	EB. PO. FI. FU. TEK. T. PO. FO. DE FI. UE	6	EKON. ETA OGASUN ECONOMIA Y HACIENDA	EKON.PLANGIN.ZUZEN. D.ECONO.Y PLANIFICA.	VITORIA-GASTEIZ	255,720	PU
VALLEJO AURRE, MIGUEL ANGEL	A02EU074	510541	KONTABI. ARLO-ARD. RESP. ÁREA DE CONTA.	3	EKON. ETA OGASUN ECONOMIA Y HACIENDA	EKON. KONTROL. BUL. OFIC.CONTROL ECONOM.	VITORIA-GASTEIZ	199,216	PU

BOLETÍN OFICIAL DEL PAÍS VASCO
viernes 30 de marzo de 2012
N.º 66